

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

202**TERUEL NÚMERO 1****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña María Teresa Martín Barea, secretaria judicial del Juzgado de lo social de Teruel.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 95 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Alexandre Huilherme de Jesús Moreira contra la empresa “Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada”, sobre cantidad, se ha dictado auto, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

En orden a dar efectividad a las medidas concretas solicitadas, acuerdo:

Requerir de pago a “Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada”, por la cantidad reclamada de 1.559,54 euros, en concepto de principal, y de 249,52 euros, en concepto provisional de intereses de demora y costas calculadas; y, si no pagase en el acto, procédase al embargo de sus bienes en la medida suficiente para responder por la cantidad por la que se ha despachado ejecución más las costas de esta. Pudiendo ingresar ambos importes en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el grupo “Banesto”, oficina principal de Teruel, sita en la calle Ramón y Cajal, número de cuenta 4265 0000 64 0095 10.

Proceder a la averiguación patrimonial de la ejecutada “Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada”, a través del portal del Consejo General del Poder Judicial, “Punto Neutro Judicial”, accediendo a Catastro, Dirección General de Tráfico, autorizando al efecto al funcionario de Gestión P. y A. para el acceso a dicho portal.

Librar mandamiento por duplicado al Registro de la Propiedad número 46 de Madrid a fin de que expida nota simple de los bienes inmuebles de los que sea titular la ejecutada “Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada”.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Teruel, a 29 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/33.647/10)